

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20841** HUNOLT, S.A.

El Juzgado de lo Social nº 4 de Donostia-San Sebastián,

Publica: Que en los autos 479/09, ejecución 3/10, seguidos contra el deudor Hunolt, S.A., con CIF: A20015392, se ha dictado auto de fecha 02-06-2010, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 2.686,66 euros de principal y de 484 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 3 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial, M^a Jesús Stampa Castillo.

ID: A100045836-1